



RESOLUCION No. 0893-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 1983

Visto el OF. N° 694-83-FPA de la Federación Peruana de Atletismo, en el cual solicita autorización para que su delegación viaje a Brasil a participar en la Carrera Internacional de "San Silvestre" del 27 de Diciembre de 1983 al 05 de Enero de 1984.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se facultó al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 ; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. Primero. - AUTORIZAR A la Delegación de la Federación Peruana de Atletismo a participar en la Carrera Internacional de "San Silvestre" que se realizará en Brasil del 27 de Diciembre de 1983 al 05 de Enero de 1984.

Art. Segundo. - La delegación estará conformada de la siguiente manera:

ALFREDO PEZZIA VERDEGUER Delegado
RUTH JAIME CAMPOS
MARTHA PALOMINO CARDENAS
RICARDO REUPO PERICHE
OSCAR GONZALES TRELLES
HUGO GAVINO SALAZAR
ORLANDO CALDERON YACHACHY
ADOLFO LOPEZ SALCEDO
BETTY OTAROLA DUENAS.

/.....



RESOLUCION No. 0893-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 1983

Art. Tercero.-

La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese

Dr. ALBERTO MUSSO VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



WLB.DINAD
MMB.glm.
4008.



RESOLUCION No. 0893-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 1983

Visto el OF. N° 694-83-FPA de la Federación Peruana de Atletismo, en el cual se solicita autorización para que su delegación viaje a Brasil a participar en la Carrera Internacional de "San Silvestre" del 27 de Diciembre de 1983 al 05 de Enero de 1984.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR A la Delegación de la Federación Peruana de Atletismo a participar en la Carrera Internacional de "San Silvestre" que se realizará en Brasil del 27 de Diciembre de 1983 al 05 de Enero de 1984.

Art. Segundo.- La delegación estará conformada de la siguiente manera:

ALFREDO PEZZIA VERDEGUER Delegado
RUTH JAINE CAMPOS
MARTHA PALOMINO CARDENAS
RICARDO REUPO PERICHE
OSCAR GONZALES TRELLES
HUGO GAVINO SALAZAR
ORLANDO CALDERON YACHACHY
ADOLFO LOPEZ SALCEDO
BETTY OTAROLA DUENAS.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



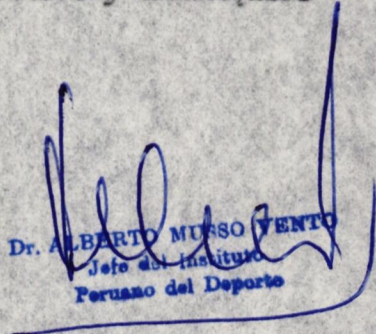
RESOLUCION No. 0893-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 1983

Art. Tercero.-

La actividad antes idilicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese


Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

DLB.DINAD
HMS.glm.
4008.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —IN RED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. ATLETISMO OF. 694-83-FPA DE 46-12-83		NUMERO 400 REF:	
Fecha de INGRESO: 19/12/83		ASUNTO: Dan a conocer relación de deportistas que participarán en la Carrera Internacional de San Silvestre, por lo que solicitan la autorización respectiva.			
Hora: 09.55					
Numero de Folios: 01-(uno)					
Registrado por: [Signature]					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 400	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		5			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 400	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		4			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 400	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		3			

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 400	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 26/12/83 Hora		Observaciones: Res. 0893. AD 83			
		2			

Pase a: DINAD		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 400	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		01	
		☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR			
Fecha 19.12.83 Hora		Observaciones:			
		1			



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL. TRIBUNA OCCIDENTE
2do. PISO PUERTA No. 4
CASILLA 2732
1 LIMA - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELEF. 32-5672

OFICIO No. 694-83-FPA.



Lima, 16 de diciembre de 1983



Señor
WALTER LEDGAR BUSE.
Director Nacional de Deportes.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que los siguientes deportistas están integrando la Delegación que participará en la Carrera Internacional de San Silvestre: (31-12-83)

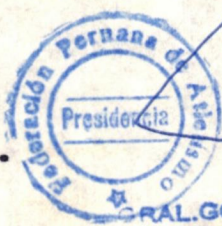
- RUTH JAIME CAMPOS.
- MARTHA PALOMINO CARDENAS.
- RICARDO REUPO PERICHE.
- OSCAR GONZALES TRELLES.
- HUGO GAVINO SALAZAR.
- ORLANDO CALDERON YACHACHY.
- ADOLFO LOPEZ SALCEDO.
- BETTY OTAROLA DUEÑAS
- ALFREDO PEZZIA VERDEGUER. (Delegado)

Por este motivo, mucho agradeceré a usted tenga a bien disponer a quien corresponda, se extienda la Resolución que autorice el viaje de los mencionados corredores, del 27 de diciembre 83 al 05 de enero del 84.

Agradeciéndole por la atención que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi mayor aprecio y estima personal.

Dios guarde a usted,

HAG/amn
Adj.: Carta invitación.



GRAL. GC. HERNAN ALZAMORA GARCIA
PRESIDENTE
F. P. A.

ADMINISTRAÇÃO
Avenida Paulista, 900
Fone: 287-4322 (Rêde Interna)
REDAÇÃO
Al. Barão de Limeira, 401
3o andar
Fone: 220-9211
R/458, 461, 462, 463, 465

CAIXA POSTAL, 8009

A GAZETA

esportiva

Telegrama: GAZETESPORTIVA

SÃO PAULO-BRASIL

São Paulo, 3 de novembro de 1983.

Ilmo. Sr.
Gral. GC. Hernan A. Garcia
Presidente da
Federacion Peruana de Atletismo
Estadio Nacional, Tribuna Occidente
2do. piso, puerta nº 4
1 Lima-Peru

Prezado Senhor:

Temos o prazer de acusar o recebimento de seu ofício nº 631-83, datado de 25 de outubro último, no qual V.Sa. nos informa sobre a realização de várias provas seletivas em seu País para a Corrida Internacional de São Silvestre, fato que só pode merecer o nosso elogio.

Atendendo ao seu pedido, informamos os seis atletas selecionados (4 homens e 2 mulheres) serão alojados em hotel, com todas as despesas pagas por A GAZETA ESPORTIVA, no período de 28 de dezembro de 1983 a 2 de janeiro de 1984. Esclarecemos que os 7 atletas, chegando a São Paulo, deverão dirigir-se à nossa Redação, situada na Al. Barão de Limeira 425 - 3º andar, no Departamento de Provas (fone 220-9211 Ramais 458 ou 469), para retirar a autorização para entrada no hotel.

Estamos anexando xerox dos melhores resultados da São Silvestre de 1982, que teve um percurso aproximado de 13.500 / metros.

Aguardando o envio dos nomes dos atletas selecionados, aproveitamos o ensejo para apresentar-lhe nossos protestos de estima e consideração.

Secretaria
1. Remeter de ln
2. Relación de ln
Clasificada
Ha de conat
esta dirección
ln 9º vigarom

Prímio da Silva e Sá
Diretor



Mod. GES 3-OF 6/81

640

28-11-83

Registrado -